

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

**31** *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2012, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Suministro y distribución de novedades en distintos soportes con destino a las bibliotecas públicas y bibliobuses de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
    - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 31, quinta planta.
    - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
    - 4) Teléfono: 917 208 353.
    - 5) Telefaxes: 917 208 060 y 917 208 256.
    - 6) Correo electrónico: ...
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta un día antes de finalizar el plazo de recepción de ofertas.
  - d) Número de expediente: 03-SU-0009.4/2012.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro y distribución de novedades en distintos soportes con destino a las bibliotecas públicas y bibliobuses de la Comunidad de Madrid.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: ...
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
    - 2) Localidad y código postal: ...
  - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo máximo de ejecución será de 389 días, según lo previsto en el punto 13 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - i) CPV (referencia de nomenclatura): 22 11 30 00.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 448.903,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 448.903,20 euros.
  - IVA: 41.490,58 euros.
  - Importe total: 490.393,78 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 7 de agosto de 2012, a las catorce horas.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro/Vicepresidencia Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
    - 2) Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32.
    - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
  - d) Admisión de variante, si procede: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Dirección: Calle Alcalá, número 31, primera planta.
  - b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
  - c) Fecha y hora: 14 de agosto de 2012, a las doce.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario, importe máximo 3.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 28 de junio de 2012.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid a 27 de junio de 2012.—El Secretario General Técnico, José de la Uz Pardos.  
(01/2.395/12)